	DESIGNACIÓN SUPERVISOR SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-031
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 04
		Página 1 de 1

Ibagué, **05 SEP 2022**

Ingeniero
GILBERTO LOZANO PEREZ
 Profesional Universitario | Dirección de Planeación
IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
 Ciudad

REF: MODIFICACION DESIGNACIÓN SUPERVISOR CONTRATO N° 062 DEL 06 DE MAYO DE 2021.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me permito informarle que usted o quien haga sus veces, ha sido designado a partir de la fecha como supervisor del contrato de la referencia suscrito con el **CONSORCIO REDES HIDRAULICAS 2021** y cuyo objeto es **"REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA EL DISTRITO HIDRAULICO N° 7 UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO HIDROSANITARIO DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL"**.

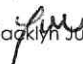
En su actuación como supervisor deberá velar por el cumplimiento de las obligaciones, funciones y actividades que demanda esta asignación, las cuales se encuentran descritas en el Manual de contratación y en el Manual de Interventoría y Supervisión del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, documentos que pueden ser consultados en la página web del IBAL www.ibal.gov.co.


Se adjunta al presente informe de supervisor entregado por el Ingeniero Mateo Casas Miranda, contratista que estaba adscrito a la Dirección de Planeación y quien tenía a cargo la supervisión del contrato en mención.

Atentamente,


ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS
 Gerente General
 IBAL S.A. E.S.P OFICIAL


V° B° Luis Alejandro Giraldo Montoya - Secretario General

Proyectó:  Jacklyn Julyeth Cubillos Suarez – Profesional Universitario I- Secretaria General

	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDCUTO Y ALCANTARILLADO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
	CONTRATO No.062 DE 2021	Pág. 1 de 5
	INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA :17/11/2021

Fecha:	02	de	AGOSTO	de	2022
--------	----	----	--------	----	------

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO		Contrato de Obra	
Nº Y FECHA DEL CONTRATO		Contrato No. 0062 del 06 de mayo de 2021.	
OBJETO:			
“REHABILITACION Y/O RECUPERACION Y/O REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA EL DISTRITO HIDRAULICO No. 7 UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO HIDROSANITARIO DEL IBAL SA ESP OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUE”.			
CONTRATISTA		CONSORCIO REDES HIDRAULICAS 2021	
SUPERVISOR		ING. MATEO CASAS MIRANDA - PROFESIONAL ESPECIALIZADO 3	
INTERVENTOR		CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 3,947,940,553.00 MCTE	
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		CIENTO OCHENTA (180) DIAS	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	
01 DE JUNIO DE 2021		02 DE JULIO DE 2022	
2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES			
PRÓRROGAS: SE HA REALIZADO UNA PRÓRROGA			
PRÓROGA Nº1:	DE FECHA: 25/11/2021	PLAZO PRORROGADO:	120 DÍAS
PRÓROGA Nº2:	DE FECHA: 02/05/2022	PLAZO PRORROGADO:	60 DÍAS
TOTAL, PLAZO DE PRÓRROGAS			180 DÍAS
PLAZO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		360 DÍAS	
SUSPENSIONES: SE HA REALIZADO UNA SUSPENSIÓN			
ACTA DE SUSPENSIÓN Nº1	DE FECHA: 23/12/2021	Nº DIAS DE SUSPENSIÓN: 20 DIAS	
PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN Nº1	DE FECHA: 12/01/2022	Nº DIAS DE PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN: 16 DIAS	
ACTA DE REINICIACIÓN Nº01	DE FECHA: 28 DE ENERO DE 2022		


	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDCUTO Y ALCANTARILLADO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
	CONTRATO No.062 DE 2021	Pág. 2 de 5
	INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA :17/11/2021

ACTA DE SUSPENSIÓN Nº2	DE FECHA: 06/07/2022	Nº DIAS DE SUSPENSIÓN: INDEFINIDAMENTE
TOTAL, TIEMPO DE SUSPENSIONES		-
FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN		-
DIAS POR EJECUCION		40 DIAS
3. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO		
El contrato a la fecha se encuentra en el siguiente avance:		
AVANCE FISICO:	Programado 99%	Ejecutado 90,36%
AVANCE FINANCIERO:	Programado 92%	Ejecutado 85%
<p>A la fecha al contratista se le realizo el pago del Acta No.1 de cobro por una suma total de \$ 372,598,676,00,00; el acta No.02 por una suma total de \$ 325,967,399,00; el acta No.03 por una suma total de \$400,748,302,00; el acta No.04 por una suma total de \$577,338,029,00; el acta No.05 por una suma total de \$391,387,054,00; el acta No.6 por una suma de \$ 574,244,807,00; el acta No.7 por una suma de \$ 623.372.250,00 en este momento se ha cancelado el 85% del valor total del contrato. Es de resaltar que estas actas parciales serán canceladas a contra entrega de los productos establecidos en las fases de ejecución del contrato de consultoría.</p>		

A. ESTADO A LA FECHA: SUSPENDIDO

B. RESUMEN ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se realizo el oficio 200-483 del 03 de agosto en Respuesta a Of. 320-2127 del 29 de Julio del 2021, radicado el 02 de Julio de 2021, en el cual se solicita en informe del avance de obra de la "Reposición de la red principal de alcantarillado en la calle 116 entre carreras 10 A y la carrera 13 del barrio Villa Julieta", pero dicho tramo es competencia de la Gobernación del Tolima.
- Se realizo el oficio 200-701 del 04 de noviembre dando Respuesta a Radicado No. 15119 del 15 de octubre del 2021; el cual se solicitan los tiempos de ejecución y avance de obra en el sector de "Praderas del Norte".
- Se realizo un oficio el 09 de noviembre, en respuesta a la queja hecha por parte de la Señora MERY POVEDA MORALES quien es la presidenta de la junta de acción comunal del Barrio Montecarlo I; en el cual manifestaba la demora en las obras del tramo "Carrera 14 con Calle 131 en la esquina del GANA GANA"
- Se realizo la revisión del acta modificatoria No.1, verificando sus cantidades y correcta ejecución, para poder proceder a ser cancelada.

	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDCUTO Y ALCANTARILLADO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
	CONTRATO No.062 DE 2021	Pág. 3 de 5
	INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA :17/11/2021


- Se realizo el oficio 200-673 del 22 de octubre en el cual se realizaba la Remisión de certificación de Red e Informe de Inspección y Diagnostico, del tramo "Calle 115 entre carreras 17 y 19B del Barrio Tierra Firme", al ING. JUAN CARLOS NUÑEZ GONZALES secretario de Infraestructura.
- Se realizo el oficio 200-653 del 11 de octubre en el cual se realizaba la Remisión de la certificación de Redes y ensayos de densidades, del tramo "Calle 22 entre Carreras 4 Tamana y 4 Estadio Barrio LA ESTACION" y "Calle 39 entre Carreras 5 y 4H Barrio MACARENA PARTE ALTA", al ING. JUAN CARLOS NUÑEZ GONZALES secretario de Infraestructura.
- Que el día 26 de noviembre de 2021 se realizó prórroga N. 01 por un plazo de CIENTO VEINTE (120) DÍAS, debido al fuerte invierno y factores como la pandemia que afectó el normal funcionamiento del personal para ejecutar las obras, además, el suministro de tubería se vio afectado ya que existía unos escasos del dicho material, lo cual llevo a retrasos de las labores programadas previamente.
- Se realizó suspensión por un plazo de treinta y seis (36) días en el mes de diciembre de 2021, por motivo de solicitud de la comunidad aledañas a las zonas de intervención debido a las festividades decembrinas y adicional a esto las receberas de donde se venía extrayendo el material necesario para los rellenos, manifestaron la suspensión en el despacho de material, al igual que los botaderos autorizados para la disposición final de excavación, suspenderían los servicios por motivo de festividades.
- El veintiocho (28) de enero de 2022 se dio reinicio al contrato de obra No.062 del 06 de mayo de 2022.
- El dos (02) de mayo de 2022 se realizó prórroga N.02 por un plazo de SESENTA (60) días.
- El veintinueve (29) de junio de 2022 se realizó prórroga No.03 por un plazo CUARENTA Y CINCO (45) días.

C. META FISICA:

- Se busca alcanzar a reponer en su totalidad 4244 metros lineales de Acueducto y 263 metros lineales de Alcantarillado del Distrito 7 de la ciudad de Ibagué


D. PORCENTAJE DE EJECUCION A LA FECHA:

% EJECUCION:	90,36 %
---------------------	----------------

	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDCUTO Y ALCANTARILLADO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
	CONTRATO No.062 DE 2021	Pág. 4 de 5
	INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA :17/11/2021

E. CALLES EJECUTADAS Y EN EJECUCION.

DIRECCIÓN	BARRIO	CONTRAC TUAL	ACUEDUCTO	CERTIFICADA	ALCANTARIL LADO	CERTIFICADA	ESTADO	OBSERVACIÓN	DISTRITO HIDRAULICO
CARRERA 13 A ENTRE CALLES 124 Y 126 O ENTRE LA MANZANA C Y EL CEMENTERIO LA MILAGROSA	ALBERTO LLERAS CAMARGO	SI	SI	PENDIENTE	SI	PENDIENTE	TERMINADO	SIN PENDIENTES	7
CALLES BARRIO CALUCAIMA	CALUCAIMA	SI	N.A	PENDIENTE	SI	PENDIENTE	EN EJECUCION	SIN PENDIENTES	7
CALLE 141 ENTRE CARRERAS 8 A Y 8 B (TOMADA DESDE LA 8)	CEIBA NORTE	SI	SI	PENDIENTE	SI	PENDIENTE	TERMINADO	FALTAN EMPALMES	7
CALLE 140 ENTRE CARRERAS 8 - 8 A Y 8 B	CEIBA NORTE	SI	N.A	PENDIENTE	SI	PENDIENTE	TERMINADO	FALTAN EMPALMES	7
CALLE 139 ENTRE CARRERAS 8 Y 8 A	CEIBA NORTE	SI	SI	PENDIENTE	SI	PENDIENTE	TERMINADO	FALTAN EMPALMES	7
CALLE 138 ENTRE CARRERAS 8 Y 8 A	CEIBA NORTE	SI	SI	PENDIENTE	SI	PENDIENTE	TERMINADO	FALTAN EMPALMES	7
CALLE 141 ENTRE 8 B Y TRANSVERSAL 8	CEIBA NORTE	NO	N.A	PENDIENTE	SI	PENDIENTE	TERMINADO	SIN PENDIENTES	7
CALLE 139 ENTRE CARRERAS 8 B Y 8 A	CEIBA NORTE	NO	N.A	PENDIENTE	SI	PENDIENTE	TERMINADO	SIN PENDIENTES	7
CARRERA 8B ENTRE TRANSVERSAL 8 Y CALLE 141	CEIBA NORTE	NO	SI	PENDIENTE	SI	PENDIENTE	TERMINADO	FALTAN EMPALMES	7
CARRERA 8A ENTRE TRANSVERSAL 8 Y CALLE 141	CEIBA NORTE	SI	SI	PENDIENTE	SI	PENDIENTE	TERMINADO	FALTAN EMPALMES	7
CALLE 140 ENTRE CARRERA 9 Y 12A	PALO GRANDE	SI	N.A	PENDIENTE	SI	PENDIENTE	EN EJECUCION	PENDIENTE	7
CARRERA 13 ENTRE CALLES 115 Y 120	LA CABAÑA	SI	SI	SI	SI	SI	TERMINADO	SIN PENDIENTES	7
CARRERA 11 ENTRE CALLES 120 Y 121A	LA FLORESTA	SI	SI	PENDIENTE	SI	PENDIENTE	TERMINADO	SIN PENDIENTES	7
CARRERA 15 ENTRE CALLES 120 Y 121	PRADERAS DEL NORTE	SI	SI	SI	SI	SI	TERMINADO	SIN PENDIENTES	7
CARRERA 16A ENTRE CALLES 121 Y 121A	PRADERAS DEL NORTE	SI	N.A	PENDIENTE	SI	PENDIENTE	TERMINADO	SIN PENDIENTES	7
CARRERA 15 ENTRE CALLES 121 Y 122	PRADERAS DEL NORTE	SI	SI	PENDIENTE	SI	PENDIENTE	TERMINADO	SIN PENDIENTES	7
CARRERA 8B ENTRE CALLES 145 Y 147. (ENTRADA AL INOCENCIO CHINCÁ)	SALADO	SI	SI	PENDIENTE	SI	PENDIENTE	TERMINADO	SIN PENDIENTES	7
TRANSVERSAL 10 ENTRE LA CARRERA 10 Y LA CALLE 141 O CALLE 142 ENTRE CARRERAS 9 Y 10 (HASTA EL CLUB LOS OCOBOS)	SALADO	SI	SI	PENDIENTE	SI	PENDIENTE	EN EJECUCION DE ACUEDUCTO	PENDIENTE	7
TRANSVERSAL 8 Y 8I ENTRE CALLES 140 Y 144 Ó CARRERA 12 ENTRE CALLES 142 Y 143 (DIRECCIÓN ANTIIGUA)	SALADO	SI	SI	PENDIENTE	SI	PENDIENTE	TERMINADO	PENDIENTE EMPALME	7
CALLE 115 ENTRE CARRERAS 17 Y 19B	TIERRA FIRME - NUEVO AMANECEER	SI	N.A	PENDIENTE	SI	PENDIENTE	TERMINADO	SIN PENDIENTES	7
CALLE 129 ENTRE CARRERA 9 Y 10	PEDRO IGNACIO VILLA MARÍN	SI	SI	PENDIENTE	SI	PENDIENTE	TERMINADO	SIN PENDIENTES	7
ENTRADA SALADO CALLE 145 DESDE AV PPAL A CEMENTERIO Ó CALLE 145 CON CARRERA 8 I (CARRERA 12) TRAMO 1 Y 2	SALADO	SI	SI	PENDIENTE	SI	PENDIENTE	TERMINADO	SIN PENDIENTES	7
CALLE 141 ENTRE CARRERA 8C BIS Y TRANSVERSAL 8	SALADO	SI	SI	PENDIENTE	SI	PENDIENTE	TERMINADO	FALTAN EMPALMES	7
TRANSVERSAL 10 ENTRE CARRERA 10 Y CALLE 141 A	SALADO	SI	SI	PENDIENTE	SI	PENDIENTE	TERMINADO	SIN PENDIENTES	7
CARRERA 8 E BIS ENTRE CALLE 131 A Y 132	SAN LUCAS 1	SI	N.A	PENDIENTE	SI	PENDIENTE	TERMINADO	SIN PENDIENTES	7

	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDCUTO Y ALCANTARILLADO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
	CONTRATO No.062 DE 2021	Pág. 5 de 5
	INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA :17/11/2021

El presente informe se emite para detallar las actividades realizadas en el presente CONTRATO N.º 062 DE FECHA 6 DE MAYO DE 2021, hasta la fecha.



MATEO CASAS MIRANDA
Supervisor

